

BASES

Este periódico se publica todos los días menos los festivos, repartiéndose además, gratis una edición a los obreros.

Oficinas: Seato Diego de Cádiz, n.º 6 Talleres, en la misma casa.

LA INFORMACION

PARA LOS OBREROS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

En Cádiz, al mes, Ptas. 150 Provincias, trimestre « 500 Número del día 10 centimos Anuncios, a precios módicos, con extensa circulación, por insertarse en las ediciones que, en g. en número se reparten gratis.

LA TIERRA

La tierra es pródiga cuando son brazos robustos e inteligentes los que solitan su fecundidad y sus productos.

Niega su concurso y responde con esterilidades, a los apocados, a los débiles, a los ignorantes...

Llevad la pala, el arado de vertedera, los abonos, el agua a los campos al parecer más áridos, y os sorprenderán los mares de follaje productivo y compensador.

El esfuerzo, la ciencia, son la vara maravillosa de Moisés que hace brotar el agua de los peñascales y de las rocas.

Sorprende, contrista y apena tantos surcos oriales o con una vegetación raquíutica, que no paga la más pequeña gota de sudor.

Y largas y extensas heredades, que debieran ser vergeles, trocadas en pegujales, en donde no crece otra planta que el abrojo o el cardo.

Tierras que debían mantener poblaciones numerosas, por el mal cultivo, por el barbecho, apenas si bastan para la subsistencia deficiente de unas cuantas familias, que tienen la sobriedad como suprema ley de vida...

Todo raquíutico, empequeñecido, empobrecido.

Pero no hay que culpar a los agricultores de la mayor parte de estos males que forman el mal tradicional y endémico de su vida.

Con ellos muchos tienen que compartir las responsabilidades.

Cierto que la mayor parte siguen apeados tenazmente a prácticas rutinarias y deficientes.

Pero ¿dónde están los que llevan a los que intentan llevar a su ánimo apocado las enseñanzas y las prácticas progresivas y modernas?

Y sobre todo, ¿qué ayuda les prestamos los demás para encauzar las aguas que se pierden, para comprar los abonos y la maquinaria?

¿Se ha puesto nunca el capital, ese capital que se esconde medroso en las cajas de caudales, al servicio de la explotación agrícola?

Porque si queremos que nuestros labradores se conviertan en verdaderos «industriales» de la tierra, es preciso ilustrarlos, enseñarlos y, sobre todo, ayudarles pecuniariamente a sustituir lo antiguo que sea inútil por lo que aconsejen la ciencia y la experiencia.

Si, viven nuestros labradores, los pequeños que constituyen la inmensa mayoría de nuestros agricultores, con penuria muy semejante y la indigencia, en tan grande «obscuridad» intelectual como corpórea y material.

Pero así como no les ayudamos a repoblar los montes inúciamente talados, ni a recoger el agua que se desliza inútilmente por el cauce de los ríos, a ensayar y practicar definitivamente a rotación de cosechas, a dar a cada terreno el cultivo apropiado, dejamos que el dinero

esté improductivo e en forma de cupón que necesita poco trabajo para cortarlo y cobrarlo...

Hay, si queremos de veras la prosperidad y la grandeza de la Patria, que volver los ojos al campo, al campo fértil, que cultivado científicamente, llevará la fecundidad y la riqueza de España...

JOAQUÍN LILLO Y BRAVO.

Gestiones del Rey de España

Acerca de las humanitarias gestiones hechas por Su Majestad el Rey de España en favor de los prisioneros franceses, publica lo siguiente el periódico «Le Matin»:

«El 19 de Abril último, el Rey Alfonso XIII concedió una audiencia a monsieur Prat, diputado de Versalles, y Victor Lespine, presidente de la obra tolosana para busca de desaparecidos y asistencia de prisioneros.

El Rey de España, cuya benéfica acción en favor de los franceses prisioneros en Alemania le hace acreedor a la gratitud de las madres y esposas francesas, manifestó a dichos señores que deseaba proseguir la piadosa tarea que se había impuesto.

Después Alfonso XIII expuso en grandes líneas un proyecto que ha concebido, y cuyo éxito le preocupa: el de que se establezca un acuerdo entre los beligerantes para el cambio de los soldados prisioneros en los primeros combates.

«Sería muy humano—dijo el Rey—conseguir que terminara el suplicio a que están condenados hace 32 meses esos bravos soldados.

La causa es justa.

Yo tendría una gran satisfacción si lo lograra triunfar.»

De este modo Alfonso XIII invita a las tristes familias a tener esperanza.»

Del Astillero

Como estaba acordado, por la Asociación Patronal de la Industria y el Comercio, una Comisión de ésta visitó en el Astillero al señor don Juan Lazaga, persona que se tomó gran interés por la adquisición del citado Establecimiento naval.

La Comisión la constituyeron los señores siguientes:

Don Antonio Martínez Cambrónero, presidente; don Luis Mexía, don Santiago Hervias, don Baldomero de la Quintana, don Manuel Alvarez y don Ricardo Rodríguez Bodria.

Entre los Sres. Martínez Cambrónero y Lazaga, se cambiaron discursos afectuosísimos, expresando el Sr. Martínez Cambrónero la gratitud de la Industria y el Comercio hacia el Sr. Lazaga.

El Sr. Lazaga agradeció mucho estas muestras de simpatía.

Hubo después un amplio cambio de impresiones.

El Sr. Lazaga negó que se piense construir vagones, pues únicamente se

dedicarán a construcciones navales, para cuyo objeto se construirán cinco gradas, que serán ocupadas inmediatamente para construir buques de cinco mil o más toneladas.

También se construirá un dique de 20 a 30.000 toneladas, con arreglo a los adelantos modernos.

Podrán ocupar este dique dos o tres buques.

La segunda dársena y parte de los terrenos se dedicarán a base naval para submarinos, lo que dará lugar a realizar el citado Centro.

Actualmente trabajan 100 operarios dedicados a limpiar las máquinas y herramientas.

Se trata de que en 1.º de Septiembre se comience a trabajar en la construcción de buques.

Se puso en marcha por medio de un sencillo mecanismo, un motor, expresando el Sr. Lazaga que era la primera máquina que se ponía en movimiento, desde que el Astillero vuelve a recobrar nueva vida, y que había tenido una gran satisfacción en que el Comercio de Cádiz hubiera dado impulso a dicha máquina.

Dijo éste que se iban a mejorar las condiciones de los locales de talleres elevándolos de puntal y cubriéndolos de teja de modelo «ad hoc» para la conveniente ventilación y capacidad de aire.

Serán unos cuatro mil metros cuadrados de techumbre los que se habrán de cubrir de ese modo.

En la espléndida Sala de Gálivos hallábase preparada una mesa selectamente servida, siendo obsequiados los visitantes con champagne y cigarros y pronunciándose brindis elocuentes por Bilbao y por Cádiz, por el propietario del Astillero Sr. Echevarrieta, por el Sr. Lazaga, por la Patronal y su presidente señor Martínez Cambrónero, por el obrero gaditano, de quien tan honrosamente habíase hablado, y por la Isla Gaditana en general, por San Fernando, pueblo natal del Sr. Lazaga, y por Cádiz, ambas poblaciones estrechamente unidas en intereses y en nobles aspiraciones.

De Melilla

Hermoso rasgo de altruismo

Lo es y merece la más alta recompensa y distinción, el realizado por el médico segundo militar don Manuel Domínguez Martínez, destinado en el Hospital de Melilla.

Según nuestros informes, desde el comienzo del año actual, encuéntrase en aquel Establecimiento un moro de la policía indígena, padeciendo una úlcera atónica.

Para su curación imponíase la necesidad de un trozo de piel humana, y en su vista, se exploró la voluntad de todos los moros compañeros del enfermo, por si voluntariamente había alguno que deseara prestarse a la dolorosa operación de dejarse extraer la piel necesaria.

Todos se negaron a hacer el sacrificio que imponía la salud de su semejante.

Entonces, el más íco señor Domínguez Martínez, dando un ejemplo hermoso de altruismo, sin tener para nada en cuenta las condiciones de raza y origen del enfermo, se prestó voluntariamente a la cruenta operación, que con éxito se le hizo el día 30 del pasado mes de Abril, soportándola sin anestesia.

El rasgo del digno militar ha sido consignado en la orden del día de la plaza, y el comandante general de Melilla dió de él cuenta al Excmo. Sr. Ministro de la Guerra, ensalzando las virtudes del humanitario y altruista médico señor Domínguez Martínez, quien con su sacrificio dió, no sólo pruebas de su amor a la humanidad, sino también de ejemplaridad para los efectos de nuestra acción civilizadora en Marruecos.

El sacrificio grande y altruista del repetido señor don Manuel Domínguez Martínez, que anotamos en honor y gloria de su nombre, creemos será justamente recompensado por el señor Ministro de la Guerra, con la más preciada recompensa, pues que el altruismo de dicho señor tiene, como dejamos consignado, el doble aspecto de amor al semejante y de eficacia en honor al nombre de España.

La operación a que se sometió el señor Domínguez Martínez, fué presenciada por los moros de la policía indígena, con gran asombro y admiración.

Hasta ahora no hemos visto (pues no ha habido tiempo para ello), consignado tan interesante hecho en ningún colega, pero seguramente cuando sea conocido, será divulgado, pues hechos como el de que se trata, de que se dan contados ejemplos, deben ser conocidos y bendecidos por la sociedad en general.

Quede consignada nuestra admiración por el altruismo del héroe, que de igual manera daría su vida por la Patria.

FEMENINA

Higiene de los pies

No son tantas las mujeres que tienen tanta vanidad en poseer un lindo pie como una linda mano.

Sin embargo, pocas se acuerdan de que el pie, por su posición y por sus funciones, reclama cuidados más minuciosos que las manos.

En efecto; esta última va libre y está expuesta al aire, al sol y a la luz, por lo cual se mantiene siempre mejor; pero el otro, aprisionado y oculto en botinas, no siempre suaves ni siempre adaptables al pie, de modo que no entorpezcan sus funciones, se deforma con mucha frecuencia.

Un tacón demasiado alto, una puntera excesivamente estrecha o una caña que apriete el empeine, pueden estropear los pies para siempre.

Las glándulas son numerosas y el producto de su secreción—la transpiración y la materia grasa—se acumula con mucha facilidad con las botas apretadas, en-

rareciéndole y dando vida a millones de micro-organismos.

Además, la compresión del cuero sobre ciertos sitios, produce las durezas y los demás defectos de los pies.

Los pies deben lavarse dos veces por día, con agua tibia.

El agua caliente, empleada con frecuencia, hablanda las carnes.

Los pies pocos sensibles, jabónense ligeramente con un fino cepillo. Esto hace que la piel se espese.

Para evitar ese defecto, nada mejor que la piedra pómez.

Cuando los pies tienen tendencia a la transpiración, es muy conveniente lavarlos con agua, a la que se haya adicionado formol.

Aun en solución muy diluída, el formol fortifica la epidermis, quita hedores e impide las fermentaciones.

La solución también se puede perfumar a capricho.

Las uñas deben ser cortadas al nivel de la pulpa, ni demasiado cortas ni muy en redondo.

La mejor forma es la cuadrada.

Cortadas de otro modo se expone a que entren en la carne, al crecer.

Desde el punto de vista de la higiene y de la salud, es conveniente cambiar durante el día de calzado, procurando que éste alterne con calzado amplio y sujeto. Pero sería preferible que todas usasen calzado holguero, pues éste es el único que permite al pie todos sus movimientos e ir libremente.

Pero como esta costumbre no lleva traza de arraigarse, si exceptuamos en las playas, es necesario contentarse con que os calcéis del modo más higiénico posible, no dejando, por coquetería, que os den botines o zapatos que muchas veces son aparatos de tortura.

Ingresos y pagos del Tesoro en Marzo

La Intervención general de la Administración del Estado ha publicado en la «Gaceta» las cifras relativas a la contabilidad del vigente Presupuesto, durante los tres primeros meses del año.

De ellas resulta que los ingresos realizados por el Tesoro, durante el trimestre, fueron de 286.4 millones de pesetas, si se descuentan los ingresos extraordinarios, tales como la venta de substancias alimenticias y la negociación de obligaciones del Tesoro.

En igual período de 1916, tales ingresos ordinaris habían sido 565.9 millones.

En 1915, 254.3 millones.

En 1914, último año de paz, 287.9 millones.

Esto quiere decir que hemos alcanzado la normalidad recaudatoria, o poco menos.

En cambio, la sección de pagos sigue presentando unas cifras bastante más altas que las de los años de paz, si bien en el presente se inicia, al parecer, una era de economías.

En el primer trimestre de 1917, la Hacienda ha satisfecho, con cargo al Presupuesto, 249.6 millones de pesetas, frente a 309.9 millones en igual período de 1916, 253.1 millones en 1915, y sólo 228.6 millones en 1914.

La recaudación del mes de Marzo último fué, en total, para el Tesoro, de 03.787,818 pesetas.

NOTICIAS DIVERSAS

La Alcaldía de Ubrique remite para su publicación en el «Boletín Oficial», edicto por el que se concede un plazo de 15 días para que los contribuyentes del término de dicha población por el concepto de urbana, presenten las declaraciones correspondientes de las alteraciones que hayan experimentado en sus riquezas con el fin de proceder a la confección del apéndice de amillaramiento que sirva de base al repartimiento de la contribución en el año de 1918.

La Alcaldía de San Roque remite extracto de los acuerdos adoptados durante el pasado mes de Marzo.

Desde la cárcel de esta capital ha sido trasladado al Puerto de Santa María el penado Pedro Nolasco Díaz.

Ayer mañana estuvo en Cádiz, en su automóvil y procedente del Puerto de Santa María, el famoso extorero Ricardo Torres «Bombita».

Después de hacer varias compras regresó al Puerto.

La alcaldía de Arcos de la Frontera, anuncia la subasta para adquirir 884 postes de pino para la instalación de una línea telegráfica entre dicha ciudad y los pueblos de Espera, Bornos, Villamartín y Prado del Rey, bajo el tipo de 10.608 pesetas.

La subasta será el primer día hábil, después de cumplidos treinta, de la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial».

Marcha hoy a tomar parte en el Congreso de las Ciencias de Sevilla, la inspectora provincial de primera enseñanza, señorita Joaquina del Campo.

El Juzgado de instrucción de Cádiz, llama a los que se crean con derecho a la herencia intestada de doña Josefa Iturrros Amoroto, de 66 años de edad, viuda, natural de Eibar, que falleció en Cádiz el 15 de Diciembre.

Los interesados se presentarán ante dicho Juzgado, en el término de veinte días.

Lista de contrabando

La sección de Política del ministerio de Estado, anuncia en la «Gaceta» que, según telegrafía el embajador de Su Majestad, en Berlín, por comunicación de aquel ministerio de Negocios Extranjeros, se introdujeron, en 9 de Enero último, las adiciones y modificaciones siguientes, a la lista de contrabando.

A la lista de contrabando absoluto, debe agregarse a continuación del número 39:

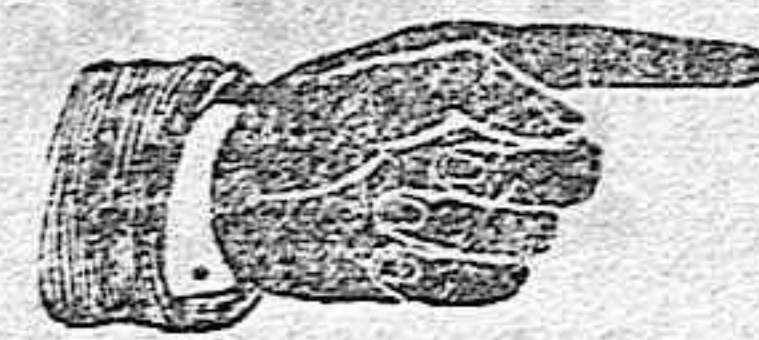
Número 40. Las materias aisladoras y refractarias.

Número 41. La seda en todas sus formas y los artículos manufacturados; los capullos de seda; la seda artificial y los artículos manufacturados.

Número 42. Las químicas; los ácidos grasos.

Número 43. La corteza de quillaja.

Número 44. El sebo, el esmeril, el coround, el carborandum y todas otras substancias combustibles, naturales y artificiales, y los productos fabricados



Se ha puesto a la venta

ENCUADERNADA EN RÚSTICA AL PRECIO DE

UNA PESETA

LA PRECIOSA NOVELA

Entre dos almas

ORIGINAL DE M. DELLY

ENTRE DOS ALMAS, por su deliciosa, interesante y fina belleza, resulta hermana gemela de MAGALI, del mismo autor y obtendrá seguramente tanto éxito como ella.—ENTRE DOS ALMAS es el volumen tercero de la Biblioteca Moderna de Novelas Selectas, que con gran éxito viene publicándose.

LOS VOLÚMENES PUBLICADOS SON:

- 1.° MAGALI :: :: :: :: ::
- 2.° SUEÑO DE AMOR ::
- 3.° ENTRE DOS ALMAS

Se venden encuadernados en rústica, en las librerías, a **UNA peseta** cada volumen

Se remiten por correo, previo recibo de su importe, más un real por certificado, en giro postal ó sellos, dirigido al editor

J. PRATS ANGUERA, calle Bertrán, 86 — BARCELONA

con estas materias; los diamantes para uso de la industria.

Número 45. La albúmina.

Número 46. El vidrio y cristal de todas especies; las botellas de todas clases.

A los números siguientes de la precitada lista, debe añadirse:

Al número 3, entre las palabras «el mercurio» y «la pez», se agregará «el asfalto y la pez mineral».

Al número 20 se añaden las palabras «y sus piezas separadas», que se refieren a los artículos de electricidad utilizables en la guerra.

Al número 26 referente a toneles, se agrega y «depósitos».

El número 27 será redactado en la forma siguiente:

«El oro, plata, los papeles representantes de la moneda; los títulos, los efectos negociables, los cheques de todas clases, las letras de cambio, los giros y los dividendos de cartas de crédito, de delegaciones y de aviso; los avisos de crédito y de deuda, o todo documento que por él mismo, o una vez completado o puesto en uso por el destinatario, autorice, confirme o haga efectiva la entrega de fondos, de créditos o de títulos».

Al número 34 hay que añadir que el cinc, el mineral de cadmiun y aleados, el circonium, el cerium, el thorium y sus aleados y compuestos, el coco y la arena monacitada.

La lista de contrabando condicional se completará con los números siguientes: Número 12. Las esponjas naturales y porcelanas.

Número 13. La cola, la gelatina y las substancias para su fabricación.

Al número 2 de esta lista hay que añadir «la levadura»

Al párrafo 27 del reglamento alemán de presas, que cita los artículos que no podrán declararse contrabando de gue-

rra, hay que quitar: en el número 1, «la seda en bruto»; en el número 3, «la resina»; en el número 8, «la porcelana y el vidrio».

El número 13 quedará redactado como sigue:

«Las piedras preciosas, a excepción de los diamantes para uso de la industria.

Las piedras medio preciosas, las perlas, el nácar y los corales».

UNA SEÑORA

ofrece comunicar gratuitamente a todos los que sufren de: neurastenia, debilidad general, vértigos, reuma, estómago, diabetes, tisis, asma, neuralgias y enfermedades nerviosas, un remedio sencillo, verdadera maravilla curativa, de resultados sorprendentes, que una casualidad le hizo conocer.

Curada personalmente, así como numerosos enfermos, después de usar en vano todos los medicamentos preconizados, hoy, en reconocimiento eterno y como deber de conciencia, hace esta indicación, cuyo propósito, puramente humanitario, es la consecuencia de un voto.

Dirigirse únicamente por escrito, a doña Carmen D. A. García, Aribau, 24, Barcelona.

SECCION MARITIMA

Servicio de vapores entre Cádiz, Puerto Real y Carraca

De Puerto Real para Cádiz: 8 de la mañana y 1'30 de la tarde.

De Cádiz para Puerto Real: 10 de la mañana y 2 de la tarde.

De Puerto Real para Carraca: 6'30 de la mañana y 2'45 de la tarde

De Carraca para Puerto Real: 7'15 de la mañana y 4'45 de la tarde.

Servicio extraordinario para los domingos y días festivos:

Salidas de Cádiz para Puerto Real.— 10 de la mañana y 3 de la tarde.

Salidas de Puerto Real para Cádiz.— 8 y 11'30 de la mañana.

Todos los viajes hará escala en el Dique de la Compañía Trasatlántica,